BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 141 Lunes 28 de julio de 2014 Pág. 10384

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9050 ARENTO ENERGÍA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 16 de septiembre de 2014, a las 10 horas en el domicilio social, sito en Carretera de Cogullada, 65, centro de negocios calle A, sucursal 4, Mercazaragoza, 50014 Zaragoza, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2010.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2011.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2012.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre 2013.

Séptimo.- Administración Social. Determinación de número de miembros del Consejo de Administración; nombramiento y cese de administradores. Modificación de Estatutos.

Octavo.- Modificación de Estatutos. Convocatoria de la Junta General.

Noveno.- Otorgamiento de amplias facultades al Consejo de Administración en relación con los acuerdos adoptados en la Junta.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación precisa acerca del orden del día y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Zaragoza, 23 de julio de 2014.- El Presidente.

ID: A140040142-1